

**albertmartinez**

Abogado Laboralista – Socio en RocaJunyent



La subrogación como garantía: del papel al fallo judicial

La subrogación laboral no solo es un mecanismo previsto por la ley, sino que se configura, cada vez más, como una garantía efectiva para las personas trabajadoras.

Del texto del [artículo 44 del Estatuto de los Trabajadores](#) a su aplicación en los tribunales, lo que está en juego es la continuidad de derechos laborales ante cambios de titularidad. Este análisis recoge cómo se está aplicando en la práctica, qué requisitos se exigen, y en qué casos recientes se ha consolidado o denegado su reconocimiento.

Subrogación laboral: mucho más que una transferencia de medios

Cuando una empresa cambia de manos —ya sea por venta, adjudicación pública, fusión o reorganización— no solo se transfieren activos, también entran en juego personas, relaciones laborales consolidadas y condiciones pactadas a lo largo del tiempo. Esta dimensión humana y jurídica obliga a mirar más allá de la simple operación mercantil.

En estos supuestos, el artículo 44 del Estatuto de los Trabajadores ofrece una respuesta estruct ...

[SUSCRÍBETE >](#)[para una conversión completa a PDF |](#)